



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TACTCAMEDICA TACTIMED CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de abril del 2020, a las 10h30 am, en las oficinas de la TACTICAMEDICA CIA. LTDA, ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, La señora Merchán Merchán Karina Fernanda propietaria de 5 participaciones de un dólar americano cada una; La señora Liriano Bencosme Nancy Isabel propietaria de 1995 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, La señora Merchán Merchán Karina Fernanda como Presidente de la Compañía quien preside la junta, La señora Liriano Bencosme Nancy Isabel como Gerente General de la Compañía y la señorita Chicaiza Suquillo Michelle Fernanda como Secretario Ad Hoc de la Junta.

El Presidente, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que el secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, y
3. Conocer y resolver el destino de las Pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto, ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los socios deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

### PRIMER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor La señora Liriano Bencosme Nancy Isabel, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

### SEGUNDO PUNTO.

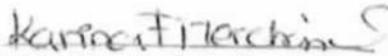
El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el socio La señora Liriano Bencosme Nancy Isabel, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.



**TERCER PUNTO.**

*El Presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las Utilidades Acumuladas de los ejercicios económico anteriores, no sea repartida. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las Utilidades*

*Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los socios presentes, así como el señor Presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.*

  
Merchán Merchán Karina Fernanda  
SOCIO PRESIDENTE

  
Liriano Bencosme Nancy Isabel  
SOCIO GERENTE GENERAL

  
Chicaiza Suquillo Michelle Fernanda  
SECRETARIO AD HOC